



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: BAJA RESOLUCION INPRINT- NOVIEMBRE

VISTO:

La Resolución Decanal aprobada RD-2025-2196-UNC-DEC#FL

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario establecer cambios en el Artículo 1° de la Resolución.

Que estas modificaciones hacen necesario dar de baja dicha resolución para que no se produzcan sumatorias de resoluciones rectificatorias, que complejizan el acceso a la información que debe ser modificada.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Dar de baja la resolución RD-2025-2196-UNC-DEC#FL

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.

